

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO POR GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO DE LA EMPRESA PÚBLICA UNIDAD NACIONAL DE ALMACENAMIENTO "UNA EP"**

**Nro. GENSA-UNAEP-001-2016**

**SECCION I  
INVITACIÓN**

Se invita a la proveedora PERLA GALIET JARA CERESO a participar en el proceso **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALMACENAMIENTO PARA MAÍZ AMARILLO DURO, SECO Y LIMPIO EN EL CANTÓN PUEBLOVIEJO DE LA PROVINCIA DE LOS RÍOS"**.

Para que la proveedora invitada sea considerada dentro del presente proceso de contratación, deberá estar registrada en la categoría de producto CPC, correspondiente hasta antes de la fecha límite de la presentación de ofertas para participar en el procedimiento.

Cabe señalar que la invitación antes indicada no limitará la participación de otros oferentes en el presente proceso.

El presupuesto referencial es de **USD\$ 465.750,00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, no incluye IVA, y el plazo para la ejecución del contrato es de **TRESCIENTOS SESENTA (360) días** contados a partir de la suscripción del contrato, de conformidad al siguiente detalle:

PROVINCIA	CANTÓN	PRODUCTO	SERVICIO	CANTIDAD DE QUINTALES	COSTO DE SERVICIO POR QUINTAL USD	TOTAL POR SERVICIO USD
LOS RIOS	PUEBLOVIEJO	MAÍZ AMARILLO	RECEPCIÓN	345.000	0,05	17.250,00
LOS RIOS	PUEBLOVIEJO	MAÍZ AMARILLO	DESPACHO	345.000	0,05	17.250,00
LOS RIOS	PUEBLOVIEJO	MAÍZ AMARILLO	PESAJE	345.000	0,05	17.250,00
LOS RIOS	PUEBLOVIEJO	MAÍZ AMARILLO	ALMACENAMIENTO	345.000	0.12/mes (10 MESES)	414.000,00
<b>TOTAL</b>			<b>Maíz amarillo</b>			<b>465.750,000</b>

Las condiciones generales de esta invitación son las siguientes:

1. El pliego está disponible, sin ningún costo, en el Portal Institucional del SERCOP [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec); únicamente el oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la

notificación de la adjudicación, pagará a la **EMPRESA PÚBLICA UNIDAD NACIONAL DE ALMACENAMIENTO UNA EP** el valor de US\$ 50,00 dólares de los Estados Unidos de América, de conformidad con lo previsto en el inciso 4 del artículo 31 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública --LOSNCP.

2. Los interesados podrán formular preguntas en el término de UN (1) día, al correo electrónico del Secretario de la Comisión Técnica [gustavo.panchana@una.gob.ec](mailto:gustavo.panchana@una.gob.ec). La Comisión Técnica absolverá obligatoriamente todas las preguntas y realizará las aclaraciones necesarias, en un término de dos (2) día subsiguiente a la conclusión del período establecido para formular preguntas y aclaraciones.

3. La oferta se presentará de forma física en la oficina de Contratación Pública de la UNA EP, ubicada en la **Av. Carlos Julio Arosemena, Km. 1 ½ vía a Daule, diagonal a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, edificio del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, Subsuelo**, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -RGLOSNCP-. La apertura de las ofertas se realizará una hora más tarde de la hora prevista para la recepción de las ofertas. El acto de apertura de ofertas será público y se efectuará en la Sala de Sesiones de la **Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento "UNA EP" ubicada en la Av. Carlos Julio Arosemena, Km. 1 ½ vía a Daule, diagonal a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, edificio del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. Las ofertas se deberán presentar en forma física, no se aceptarán ofertas en courier o correo certificados.**

Para poder participar en el presente procedimiento, al momento de la presentación de la propuesta, los oferentes interesados deberán encontrarse habilitados en el Registro Único de Proveedores. En consecuencia, para participar, bastará "registrar" o "indicar" en su propuesta, el número o código de RUP.

4. La oferta debe presentarse por la totalidad de la contratación.

5. No existe reajuste de precios en el presente proceso de contratación.

6. La evaluación de las ofertas se realizará aplicando los parámetros de calificación previstos en el pliego y conforme lo dispone en el Reglamento Interno para las Contrataciones del Giro Específico del Negocio "UNA EP".

7. Los pagos del contrato se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la entidad contratante relacionados con la partida presupuestaria Nro. 630203 **Almacenamiento Embalaje Envase y Recarga de Extintores**, a través de la certificación presupuestaria Nro. 420 de fecha 24 de febrero de 2016. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la contratación. Los pagos se realizarán de forma parcial contra ejecución de servicio, presentación de la respectiva factura, previa recopilación de reportes de los Supervisores de Centro de Acopio, debidamente aprobado a entera satisfacción del administrador del contrato.

8. El procedimiento se ceñirá a las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General, las resoluciones del SERCOP, el Reglamento Interno para las Contrataciones del Giro Específico del Negocio de la Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento UNA EP y el presente pliego.



9. La entidad contratante se reserva el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, situación en la que no habrá lugar a pago de indemnización alguna.
10. Jurisdicción Coactiva: El oferente que resulte adjudicado, acepta que en caso de adeudar valores a la Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento UNA EP por cualquier concepto, se someterá sin protesta a la jurisdicción coactiva de la Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento UNA EP ejercida a través del(los) juez(ces) designado(s) para tal efecto.

Guayaquil, marzo de 2016

**Mgs. Mao Lam Palacios**  
**GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA**  
**UNIDAD NACIONAL DE ALMACENAMIENTO UNA EP**

**SECCIÓN II**
**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, PRESUPUESTO REFERENCIAL, TÉRMINOS DE REFERENCIA.**

**2.1 Objeto:** Este procedimiento precontractual tiene como propósito seleccionar a la mejor oferta tomando en consideración el cumplimiento de las condiciones previstas en los presentes pliegos y el valor de la tarifa por servicio de almacenamiento, para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALMACENAMIENTO PARA MAÍZ AMARILLO DURO, SECO Y LIMPIO EN EL CANTÓN PUEBLOVIEJO DE LA PROVINCIA DE LOS RÍOS”**.

Si en el procedimiento de contratación no hubiere oferta u ofertas consideradas de origen ecuatoriano, la entidad contratante considerará y analizará las ofertas que no se consideren ecuatorianas que se hubieren presentado.

**2.2 Presupuesto referencial:** El presupuesto referencial es de USD\$ 465.750,00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), no incluye IVA.

PROVINCIA	CANTÓN	PRODUCTO	SERVICIO	CANTIDAD DE QUINTALES	COSTO DE SERVICIO POR QUINTAL USD	TOTAL POR SERVICIO USD
LOS RIOS	PUEBLOVIEJO	MAÍZ AMARILLO	RECEPCIÓN	345.000	0,05	17.250,00
LOS RIOS	PUEBLOVIEJO	MAÍZ AMARILLO	DESPACHO	345.000	0,05	17.250,00
LOS RIOS	PUEBLOVIEJO	MAÍZ AMARILLO	PESAJE	345.000	0,05	17.250,00
LOS RIOS	PUEBLOVIEJO	MAÍZ AMARILLO	ALMACENAMIENTO	345.000	0.12/mes (10 MESES)	414.000,00
<b>TOTAL</b>			<b>Maíz amarillo</b>			<b>465.750,000</b>

**2.2 Términos de referencia:** Los términos de referencia para la presente contratación se detallan a continuación: